



## 95 años del primer Organismo de Cuenca

Con el horizonte de 2027 - Objetivos 2030

# El borrador del nuevo Plan de Gestión de Riesgo de Inundación del Ebro de segundo ciclo, a consulta pública

- El plazo de consulta es de tres meses y este documento crucial se puede consultar ya en la web del organismo [www.chebro.es](http://www.chebro.es)
- Nace de la coordinación previa entre las Administraciones con competencias y reúne, en su apartado de medidas, inversiones de hasta 275 millones de euros en una apuesta por soluciones basadas en la naturaleza

**25 junio 2021-** El borrador del Plan de Gestión de Riesgo de Inundación de la Demarcación del Ebro (PGRIEbro), con el horizonte de 2027, se encuentra ya en consulta pública, que se prolongará los próximos tres meses. El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico anunció esta semana la apertura de este proceso para todas las demarcaciones.

La Confederación Hidrográfica del Ebro ha establecido un [espacio web](#) donde se puede acceder al borrador del plan. Cualquier solicitud de información, presentación de propuesta o consideración al contenido del Plan se podrá realizar a través del correo [hidrologia@chebro.es](mailto:hidrologia@chebro.es).

El Plan de Gestión de Riesgo de Inundación de la Demarcación del Ebro es un documento que nace de la coordinación previa entre todas las Administraciones competentes y en él se definen medidas tanto continuadas, como puntuales, por valor



de 275 millones de euros, a concretar hasta el 2027, que responden a una apuesta por soluciones basadas en la naturaleza, como la restauración fluvial.

El PGRIEbro de 2º ciclo es más completo que el del primer ciclo (2016-2021) y está basado en información más actualizada y de mayor detalle para la consecución de los objetivos planteados.

Se ha dedicado especial esfuerzo en incluir medidas para la **mejora de la conciencia pública en la preparación ante las inundaciones**, al incremento de la percepción del riesgo y a la adopción de estrategias de autoprotección, incluyendo la preparación de documentación y la realización de jornadas informativas y de talleres formativos en diversos ámbitos de la sociedad.

### Aspectos destacados

- **Mejora del conocimiento:** crucial para definir un programa de medidas explorando las posibilidades de los avances científico-técnicos.
  - o Incluye la mejora del diagnóstico del riesgo de inundación. En este ciclo se cuenta con mapas de peligrosidad y riesgo de **más de 4.000 kilómetros de ríos en la demarcación del Ebro**.
  - o Mejora de las herramientas de modelización (una de las prioridades de AEMET para este ciclo es disponer de una red de observación radar de última generación con el fin de responder con la máxima precisión posible a las necesidades de predicción de fenómenos meteorológicos extremos).
  - o Estudio de los efectos del cambio climático en las inundaciones.
  - o Caracterización hidromorfológica.
  - o Publicación de estudios de coste –beneficio de las obras de protección realizadas en la cuenca del Ebro.
- La inclusión novedosa de un programa de continuidad de sedimentos. El objetivo es mejorar en el **conocimiento de las alteraciones en la dinámica sedimentaria y los desequilibrios geomorfológicos** que se producen en la cuenca, caracterizar y cartografiar estos procesos identificando zonas prioritarias donde los problemas son más acusados y finalmente proponer medidas para mitigarlos.



- Elaboración de una **Estrategia de comunicación frente al riesgo de inundación** y adaptación al cambio climático.
- Esfuerzo de **adaptación de elementos vulnerables e infraestructuras al riesgo de inundación** de acuerdo con los diagnósticos ya realizados y los que se realicen en el futuro en el marco de los programas específicos de adaptación al riesgo de inundación
- Infraestructuras verdes y restauración fluvial: la búsqueda de soluciones basadas en la Naturaleza: en esta línea debe destacarse que se han integrado las actuaciones específicas incluidas dentro del **Ebro Resilience** (tramo del río Ebro comprendido entre Logroño – La Zaida), entendidas como la aplicación de medidas combinadas para mejorar la capacidad de recuperación tras los fenómenos de inundación, que son fenómenos naturales e inevitables, y para los que no existe una única medida efectiva, buscando intervenciones compatibles con un desarrollo sostenible. Sólo este grupo de actuaciones tiene asignado un presupuesto total de 90,2 millones de euros.
- Al margen de Ebro Resilience, destacan las actuaciones promovidas tanto por el MITECO, y de la CHE, como por el Gobierno de Cantabria en los ríos Híjar y Ebro en el entorno de Reinosa para **recuperar espacio fluvial** en estos ríos y reducir el elevado riesgo de inundación que tiene dicha población. La inversión conjunta prevista para las distintas actuaciones planteadas en este enclave de la Demarcación asciende a 4,5 millones de euros. A esta cifra hay que añadir otros 18 millones de distintas actuaciones repartidas por toda la cuenca (Arga en Funes, Queiles en Novallas, Valarties en Arties, Cinca en Fraga y en Laspuña y Aínsa, etc.).

